

BASES

Este periódico se publica todos los días menos los festivos, repartiendo además, gratis una edición a los obreros.

Oficinas: Beato Diego de Cádiz, n.º 6 l'alleres, en la misma casa.

LA INFORMACION

PARA LOS OBREROS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

SUSCRIPCION

En Cadiz, al mes, Ptas. 1.50
 Praticas, trimestre « 5.00
 Número del día 10 céntimos.
 Anuncios a precios módicos, con extensa circulación, por insertarse en las ediciones que en gran número se reparten gratis.

Intentonas de Lerroux

Otra vez asomó la oreja el jefe del radicalismo español.

Esta vez ha sido en el periódico «La France» donde ha deslizado nuevamente la idea de llevar a España a la guerra.

¿Qué irá ganando el señor Lerroux con eso?

Porque España no ganaría nada y en cambio se exponía a perder mucho.

El señor Lerroux sabe por «experiencia propia» que el pueblo español, incluso los radicales de su partido, desean la neutralidad más absoluta en el convencimiento de que nuestros intereses no están en la guerra.

El Gobierno mantiene esta neutralidad, compenetrado de las mismas conveniencias, y esto lo ha hecho más simpático al país que lo que desea son gobernantes que amparen sus ideales e intereses.

¿Qué interés podrá tener el señor Lerroux en ir «contra viento y marea» de su patria y hacer alar e ante los franceses de sus deseos guerreros?

No lo adivinamos; pero nos extraña mucho que sea español el señor Lerroux y desee la ruina de España; que sea político y no vea cuales son nuestras conveniencias que nos mandan alejarnos de la grave cuestión que hoy se desenvuelven en Europa.

Quiere el señor Lerroux enviar nuestras aguerridas tropas de Marruecos a pelear contra los alemanes.

Quiere poner a la disposición de los aliados nuestros puertos, nuestros escasísimos buques o nuestro más escasísimo dinero.

¿Para qué, señor Lerroux?

¿Qué nos iban a dar en el caso, todavía problemático, de que salieran vencedoras las naciones aliadas?

¿Nos devolverían Gibraltar?

¿Nos dejarían extendernos a Portugal o nos ayudarían en Marruecos e n más lealtad que hasta hoy lo hicieron los franceses?

Causa indignación que haya un sólo español que, sabiendo esto, atienda más a sus miras egoístas, que al bien general del país.

El y Dios, y quizás el Gobierno francés, sabrán el por qué de esa anomalía.

El ministro de Marina y la Carraca

IMPRESIONES DE UNA VISITA

Del «Diario de San Fernando»:

Saben nuestros lectores que la dignísima superior autoridad del Apostadero, Excmo. Sr. D. Adriano Sánchez y Lobatón, hizo un viaje a Málaga para ofrecer sus respetos al señor ministro de Marina, general Miranda.

En esa visita de carácter oficial, creímos, dado el interés que el señor Sánchez Lobatón tiene por cuanto afecta a la Carraca, había, seguramente, de ocuparse con el señor ministro de los asuntos que son de actualidad y motivo de debates y comentarios por la prensa local y provincial.

Conocer las impresiones obtenidas por la superior autoridad del Apostadero, ha sido preocupación del reporter que consiguió sus deseos, merced a la benevolencia del respetable amigo, el que en síntesis nos dijo:

«El señor ministro manifestó al señor Sánchez Lobatón, la seguridad de que en los talleres de artillería del Arsenal

de la Carraca, se construirá la artillería de los nuevos cruceros y todos los proyectiles de ejercicio para la dotación de los buques de la Escuadra, obra que es conveniente al Arsenal por el número de obreros que en la misma ha de encontrar ocupación.

Desde luego el general Miranda manifestó a la dignísima superior autoridad del Apostadero, la imposibilidad de construirse en España los proyectiles de combate porque el estado actual de la metalmurgia nacional no está en condiciones de abordar ese problema, aún cuando se hiciese el sacrificio de habilitar para ello los talleres.

Muy pronto se comprará el tren de dragado para proceder, por cuenta de la Marina, al de los caños interiores del Arsenal, é inmediatamente que sea aprobada por las Cortes la Ley de bases navales, se procederá a contratar la limpia de los caños exteriores.

Más adelante se abordará la construcción de muelles y pantalanes de atraque y cuanto en el proyecto se consigna para la base naval Carraca.

En resumen—nos dijo la autorizada persona de quien recogemos estas impresiones—puede usted asegurar que el señor ministro de Marina no tiene inquina, malquerencia ni prejuicio alguno a nuestro Arsenal.

Lo que ocurre es que tiene que subordinarse a lo que es plan inquebrantable del Gobierno.

También preguntamos a nuestro buen amigo si conocía las impresiones del señor ministro respecto al viaje de instrucción del ex-cero «Reina Regente».

Dijonos que el general Miranda pasó en Málaga a dicho buque una minuciosa visita de inspección, sacando la impresión de haber sido un éxito completo para la enseñanza de los futuros marinos e se viaje, fecundo en enseñanzas provechosas.

Vió el señor ministro en su visita que todos los servicios de máquinas, calderas, artillería, etc., estaban exclusivamente servidos por los caballeros aspirantes bajo la dirección de sus profesores.

Los botes de remo y vapor igualmente manejados por los jóvenes marinos, tanto en sus máquinas como en el servicio marítimo, cosa que no teníamos costumbre de ver en España y que envidiábamos a las marinas extranjeras.

—¿Sabe usted qué cargo se le reserva al señor Sánchez Lobatón?

—Nada sobre el particular. Puedo, si, decirle que nuestro general continuará al frente del Apostadero hasta el mes de Abril del año próximo, época en que ascenderá a almirante.

Esta noticia es grata, conocidos como son los arrestos é iniciativas del señor Sánchez Lobatón, en beneficio de esta localidad y su Arsenal.

Podrá así desarrollar sus planes y completar su proyecto de embellecimiento, saneamiento é higienización de la parte de la población de San Carlos a partir de la Escuela Naval en dirección de la Carraca, en cuya parte, como es sabido, se construyen jardines y hermosos caminos plantados de profuso arbolado.

Será ésta, como otras, mejoras que harán siempre recordar con agrado el nombre siempre querido y grato del general señor Sánchez Lobatón.

Nada más puede decir el reporter de su entrevista con el amigo aludido a quien queda agradecido y obligado.

Por Telegrafo

Madrid, 10, (varias horas.)

Política y políticos

Congreso

Se abre la sesión a la hora reglamentaria.

Se hacen varios ruegos y preguntas que carecen de interés.

El Sr. Sánchez Robledo se ocupa de los destrozos causados por el mar en las murallas del Sur, rogando al señor ministro de Fomento, de quien dependen hoy estas murallas, que para evitar daños muchísimo mayores, que puedan atacar a la población, los remedie a tiempo, y así se beneficiará el Estado, que no tendrá que desembolsar mayor suma y si al continuar las murallas en el estado actual.

El Sr. Valero Hervás, interviene en la discusión sobre el estado sanitario de Madrid.

Censura el estado en que está.

La presidencia anuncia se va a presentar el presupuesto de Instrucción pública y por lo tanto la discusión del mismo.

Antes de comenzar esta, el ministro del ramo, Sr. Bergamín, pide la palabra, que le es concedida por la presidencia.

Empieza su discurso y, detalladamente, da explicaciones de los aumentos que ha tenido que hacer y explica las causas de ellos.

El conde de Romanones, contesta al señor Bergamín, en tonos algo altaneros, combatiendo esos aumentos, que cree innecesarios y expresando que no le han convencido las explicaciones del ministro de Instrucción pública que más que a satisfacer vienen a romper el pacto hecho con las minorías, las que—dice—desde este momento, quedan desligadas de ese compromiso.

Se produce en la Cámara un gran escándalo, que consigue dominar con la campanilla el presidente.

Pide la palabra el Sr. Burell.

La Presidencia se la concede.

Comienza su discurso, tildando de intolerable al conde de Romanones.

Le dirige rudas frases, haciendo alusiones per orales, que llegan hasta la molestia.

También le dirige acusaciones continuas, para demostrar que la política del conde de Romanones no la puede aceptar el país, que quiere la franqueza y no la hipocresía.

La Presidencia agita la campanilla para evitar otro nuevo escándalo.

El conde de Romanones contesta al Sr. Burell y valiéndose de una cuartilla que acababa de redactar los taquígrafos, del discurso de Bergamín, trata de demostrar que el ministro de Instrucción Pública ha ido contra las minorías y que el discurso de éste, ha sido más bien sobre la neutralidad, que en defensa del presupuesto del ramo.

Cree que esa neutralidad perjudica a España.

Lee la cuartilla antes dicha.

El Sr. Bergamín trata de excusar su intervención en el asunto de la neutralidad.

Interviene el ministro de la Gobernación Sr. Sánchez Guerra, contestando al conde de Romanones.

En tonos enérgicos, censura a éste, quien—dice—sigue una política perturbadora.

Agrega que él sabe lo que tiene que hacer para no comprometer al Gobierno,

pero nunca hará lo que el conde de Romanones, que trata de perjudicar al país.

El conde de Romanones rectifica, defendiéndose de los cargos que se le han formulado y expresando que reconoce muy poca habilidad al Sr. Sánchez Guerra para censurarlo de esa forma.

El ministro de la Gobernación pide la palabra.

El presidente Sr. González Besada se la niega.

Expresa que esto podrá producir una crisis latente.

El Sr. Bergamín, le contesta que no será latente sino patente, pues desde este momento, daba por presentada su dimisión del cargo de ministro.

La presidencia suspende la sesión.

Después del incidente

En los pasillos del Congreso se formaron diferentes grupos políticos.

En todos se comentaba lo ocurrido.

En algunos grupos se hablaba acaloradamente.

El conde de Romanones, demostraba estar algo agitado, oyéndosele decir en alta voz, que no se conformaría hasta que no consiguiera la cabeza de Sánchez Guerra, y que ésta había sido una lucha entre él y Bergamín a cuchilladas, y que era malo, pues cuando una persona se ponía en contra suya, era hombre muerto.

Por todo Madrid circuló rápidamente la noticia, acudiendo a los círculos políticos numerosísimas personas, que deseaban conocer lo ocurrido.

Se notaba gran animación y se hacían diferentes cálculas.

El presidente

Visto el incidente ocurrido y la crisis en que está el Gobierno, por la dimisión del señor Bergamín, el presidente del Consejo de ministros, señor Dato, salió rápidamente del Congreso, y ocupando un carruaje, se dirigió al Palacio de la Presidencia.

Inmediatamente telegrafió al Rey lo ocurrido, con todo género de detalles.

Como se sabe, S. M. se encuentra en La Granja.

La conferencia con el Rey, fué larga y, según noticias, el monarca rogó al señor Dato no resolviera nada hasta mañana, que vendrá él a Madrid.

Posibles consecuencias

Se aseguraba que la crisis abarcará tres ministerios y, aunque es muy prematuro, ya se hacían comentarios sobre quiénes cubrirían las vacantes.

Conferencia

Después de la sesión del Congreso, el presidente del Gobierno señor Dato, conferenció con algunos de los ministros, reservándose lo que trataron.

Consejo de ministros

Celebróse Consejo de ministros, facilitándose la siguiente nota oficiosa.

Dato dió la referencia, manifestando que se había tratado primeramente del programa parlamentario sobre la base de las manifestaciones que hizo ayer contestando a Corominas y supone que sobre ese programa versará la interpelación que Cambó habrá de explanar mañana.

Aprobóse la distribución de fondos del mes.

El marqués de Lema dió cuenta de que el Gobierno inglés, atendiendo a las reclamaciones de España con motivo de la detención del trasatlántico «León XIII», anunciaba órdenes por la telegrafía sin hilos para que el barco continuase para el punto de su destino.

Tratóse de la reclamación de San Sebastián, para la construcción del camino antiguo del Castillo a la población.

Nombróse una ponencia formada por Echagüe, Ugarte y Bugallal, para que entienda en el asunto y para la rápida construcción que costará 500.000 pesetas, que habrá de pagar el Ayuntamiento de San Sebastián.

Aprobóse un decreto de la Presidencia dictando reglas para la formación de un proyecto sobre adquisición, construcción y reforma de edificios destinados a servicios públicos.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de la supresión del Parque Sanitario de Barcelona por la mejora de la salud pública.

Aprobóse expediente modificando el presupuesto del edificio destinado a casa de Correos de Madrid.

Las zonas neutras

En reunión celebrada en Valencia, se acordó pedir al Gobierno, que las zonas neutras se concedan mediante proyecto que se presente a las Cortes.

El conflicto europeo

Según notifican de París, «Le Journal» dice que el regreso de M. Poincaré y el Gobierno a la capital francesa, obedece a indicaciones del general Joffre.

Despachos recibidos de Burdeos, dicen que el cañoneo de Fournes é Ipres, arrecia cada vez con más intensidad.

A pesar de las borrascas de nieve, los ataques y contraataques se suceden sin interrupción.

Entre Ipres y Lille también funciona la artillería.

Cablegrafían de Londres, que los periódicos niegan exactitud a la noticia propalada por ciertas agencias informativas, diciendo que los alemanes habían comenzado el asedio de Verdun.

Afirma la prensa inglesa, que las comunicaciones con dicha plaza fuerte francesa, están intactas y que los alemanes se hallan a 30 kilómetros de distancia de las fortificaciones exteriores de la misma.

Informes de origen francés aseguran que varios oficiales alemanes, han asesinado a algunos soldados, prisioneros franceses, para vengarse de los tratos que infundadamente dicen tienen los aliados con los prisioneros germanos.

Los servicios parece que reaccionan, realizando una enérgica ofensiva contra los austriacos, que se retiran desordenadamente.

Los médicos han dicho que el príncipe Alberto, hijo de Jorge V, de Inglaterra, puede volver a ocupar su puesto en la Marina británica.

El kaiser padece afección pulmonar. Los médicos le han recomendado calma y quietud, alejándose del campo de batalla.

Ampliando las noticias del combate naval últimamente habido, el Almirantazgo inglés ha publicado la siguiente nota.

La escuadra inglesa que manda el vicealmirante Federico Sturdes, encontró a las siete de la mañana del día 6, cerca de las islas Malvinas, a los cruceros alemanes «Gneisenau», «Leipzig» y «Scharnhorst».

Entablóse combate, durante el cual, el «Scharnhorst», que iza el pabellón del almirante Spee, y los otros dos, fueron echados a pique.

El «Dresden» y el «Nuremberg», huyeron, pero van perseguidos.

La escuadra inglesa capturó dos navíos carboneros.

Nuestras pérdidas son poco importantes.

Las naves inglesas recogieron a los supervivientes del «Leipzig» y «Gneisenau».

NOTICIAS VARIAS

Sociedad

A la aprobación del señor gobernador civil, remite el «Centro Tarrino», de esta capital el Reglamento reformado por que se rigió.

Armas

Se remite desde Eibar a Cádiz consignado al señor don Joaquín Arcusa, 12 revólver y a don Francisco Durán, vecino de Castellar una escopeta.

Solicitud

En este gobierno civil, la ha presentado doña Carolina Nevada Conesa, maestra de la Escuela nacional de niñas de Barbate (Vejer) en la que expone que encontrándose imposibilitada físicamente y deseando incoar el expediente de sustitución ruega al señor gobernador civil, se sirva designar los médicos que han de hacer el necesario reconocimiento.

Arbitrios

A la aprobación del señor gobernador civil, remite la Alcaldía de Medina S. donia, expediente instruido para la imposición de arbitrios extraordinarios sobre especies de consumos no tarifadas, a fin de cubrir el déficit que le resulta en el presupuesto para el próximo año de 1915.

Subasta

Se anuncia por la Alcaldía de Sanlúcar de Barrameda, la de las rentas de la plaza de Abastos y pescadería durante los años 1915 a 1917.

Primera Comunión

En la Iglesia de la Patrona (Convento de Santo Domingo), recibió por vez primera el Sagrado Pan Eucarístico, la preciosa niña Ana María López Aguado, hija de la respetable Sra. D. Ana Aguado, viuda de D. Joaquín López.

El Santo Sacramento le fué administrado por el superior de la Comunidad dominicana, en Cádiz Rvdo. P. Fr. Félix López, quien pronunció una elocuentísima plática alusiva al acto, exhortando a la primera comulgante, a perseverar en la senda del Bien, teniendo como único fin el poder gozar de las bienaventuranzas que al lado del Todopoderoso, se tienen ofrecidas a los justos, para la vida eterna.

El acto resultó verdaderamente solemne y a la Srta. de Aguado acompañaron en el Sagrado Convite, las personas de su distinguida familia.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Transatlántica.

El «Reina María Cristina», salió el domingo 6 de Habana para Veracruz.

El «Montevideo», salió el domingo 6 de Habana para Puerto Limón.

El «C. López y López», salió el lunes 7 de Singapur para Ho Ho.

El «Legazpi», llegó el miércoles 9 a Barcelona.

Relación

El Juzgado municipal del distrito de Santa Cruz, solicita de este Gobierno civil, sea remitida una lista de los individuos de los Cuerpos de policía y seguridad, que presten sus servicios en esta localidad, conforme a lo que dispone el párrafo 7.º del artículo 11 de la vigente Ley de Jurados.

E. P. D.

Ha fallecido en el Hospital civil don Manuel Palma Borrego, de 35 años de edad.

Teniente

Estuvo ayer en Cádiz para asuntos del servicio, el oficial de Carabineros de servicio en Rota D. David Lozano.

Era de esperar

El Sr. D. Carlos Barrié, representante de la Compañía Transatlántica en ésta, recibió ayer telegramas de Madrid y Gibraltar, en los que le expresaban, que el Almirantazgo inglés había revocado su primera orden y autoriza a que siga viaje con su total cargamento, el trasatlántico «León XIII».

Después se recibió noticias, de que había zarpado dicho buque de Gibraltar para Vigo, Bilbao y otros puertos. Mucho lo celebramos.

Viajeros

De Madrid, regresó nuestro querido amigo el primer teniente alcalde de este Ayuntamiento D. Francisco Clotet.

En la estación le esperaban varios amigos.

Da la misma población, llegó el señor D. Manrique Meléndez; jefe de los Depósitos de Tabaco de Puntales.

También le esperaban algunos amigos.

Lo celebramos

Ayer había experimentado alguna mejoría en la enfermedad que padece, el muy ilustre señor Chantre de esta Santa Iglesia Catedral, D. Manuel Añeto Guijarro.

Sanidad

Contestando a telegrama del Sr. Gobernador civil, dirige comunicación la Alcaldía de Sanlúcar de Barrameda en la que expresa que en el Hospital de la Misericordia de aquella población, no existe local para aislamiento de enfermos contagiosos ni tienen ninguno utilizable para ellos.

La Alcaldía de Prado del Rey contesta que, aquel Ayuntamiento dispone de un local aislado con cabida de diez camas y destinado a enfermos contagiosos.

Las Alcaldías de Setenil y Torre Alháuquime, expresan en comunicación al señor Gobernador civil, que no disponen de local de aislamiento para enfermos contagiosos.

Allanamiento de morada

Denunció a la Guardia civil Isabel García Mo, vecina de la venta denominada «Ochavito» término de Puerto Serrano, que dos hombres habían allanado su morada, habiéndole quemado un gabán, un saco y unas alforjas, así como le habían roto una silla, una cazuela, una cafetera, un aparato para carburo y un plato.

Los autores de tal hecho fueron detenidos por la benemérita.

Se llaman Francisco Román Campos y Juan Navarro Gutiérrez.

Recurso de alzada

En este Gobierno civil, se recibió anoche, informado por la Alcaldía de La Línea, recurso de alzada interpuesto por el vecino de la misma población, D. Eugenio Ferrey, contra acuerdo de dicha Corporación que se refiere a hacer desaparecer de la vía pública un barracón instalado en el paseo de la Velada de la expresada Ciudad.

Detención

El Sr. Gobernador civil, recibió anoche el siguiente telegrama del señor alcalde de Sanlúcar:

«A las 22 horas de hoy ha sido detenida en el Depósito municipal, Dolores González (a) «La Sanluqueña», reclamada por V. E. en oficio de 9 de Noviembre último, que le interesaba la presidencia del Patronato de la Trata de Blancas.

Pongo la detenida a su disposición.»

Subasta de impresos

La Alcaldía del Puerto de Santa María anuncia la subasta del servicio de las impresiones que se necesitan para dicho Ayuntamiento en los años 1915 a 1917.

Cámara de Comercio

Celebró ayer tarde Junta ordinaria la Cámara de Comercio, bajo la presidencia de don José Viñechea Chell.

Asistieron los socios don Manuel Grosso, don Fernando Zamalea, don Francisco Aramburu, don Adolfo García Cabezas, don Antonio Suárez Perea y don Restituto Matute.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada.

Oficio del Sr. Alcalde, referente a gestiones para que el Gobierno no tome determinaciones que puedan perjudicar al Depósito de Comercio concedido a Cádiz.

Se da cuenta y se aprueban las gestiones hechas sobre el particular.

La Cámara de Murcia, interesa el apoyo de la de Cádiz, para que de nuevo se quiten los derechos a los trigos.

Queda el asunto a estudio.

D. Manuel Díez Carrera solicitó el local de la Cámara y el apoyo de ésta a su

trabajo para constituir la Sociedad Industrial explotadora de los productos de las Salinas, interesando también de un representante de la Cámara a dicho objeto.

La Corporación, estimando que debe prestarse todo el concurso posible a dicha iniciativa encaminada al beneficio de Cádiz, acordó de conformidad, designando al señor don Restituto Matute al objeto y como personalidad técnica y competente en el asunto de que se trata.

La Comisión de Hacienda presenta los presupuestos de la Corporación para el año próximo; estudiados, se aprobaron, acordándose remitirlos a la Superioridad.

El presidente de la Cámara de Córdoba, señor Carbonell, como representante de ella, en la Asamblea de Cámaras que se viene celebrando en Madrid, interesó se le contestaran los asuntos que como aspiraciones locales pudieran llevarse a dicha reunión.

Se dió cuenta de haberle recomendado en tal concepto la construcción de ferrocarriles económicos en nuestra provincia.

El Sr. Grosso dió las gracias por los plácemes que le ha dirigido la Cámara por su acertada gestión y valioso concurso en el asunto de los Depósitos francos.

El señor presidente insistió contestando al interesado en lo merecido de los elogios tributados a tan excelente compañero.

Concluido el despacho ordinario, por el señor presidente se hizo un detallado informe sobre el estado en que se encuentra la cuestión palpitante de las zonas neutras ó francas, en España, que si hubieran de ser todas concedidas, alcanzarían al número de 9.

Abierta amplia discusión sobre los procedimientos que debieran seguirse por la Cámara con independencia absoluta de las eficaces gestiones que cerca del Gobierno efectúan nuestros dignos representantes en Cortes, se acordó por unanimidad, designar una Comisión compuesta de los señores Eizaguirre, Aramburu y Grosso, para que llevando la representación de la Cámara, procure sumar el apoyo y adhesión de importantes entidades regionales, que indudablemente trabajarán por la prosperidad y engrandecimiento del Comercio y la Industria, en Andalucía, sin establecer exclusivismos ni despertar recelos injustificados.

También se acordó por unanimidad se interese telegráficamente de los diputados Sres. Aramburu, Gómez y Sánchez Robledo que gestionen con la mayor actividad que las tarifas de los Depósitos francos sean aprobadas inmediatamente en Fomento y pasen al Ministerio de Hacienda, pues sin estar ultimado dicho trámite reglamentario, claramente se deduce la dificultad de que empiecen a funcionar tan pronto como se desea los mencionados Depósitos.

NOTAS MARÍTIMAS

Buques entrados y despachados ayer en nuestro puerto:

Entrados

- Vapor español «Cabo Corona», de Huelva.
- Vapor inglés «Savona», de Málaga, con carga.
- Vapor español «Navarra», de Málaga, con carga.
- Vapor español «Conde Wifredo», de Barcelona.
- Vapor español «José María», de Sevilla.
- Vapor español «Anita», de Sevilla, con carga.

Despachados

- Vapor español «C. de Eizaguirre», para Liverpool.
- Vapor español «Canalejas», para Larrache.
- Vapor español «Hespérides», para Las Palmas.